

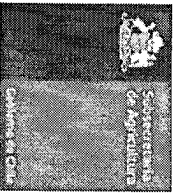
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
AUDITORIA INTERNA

FICHA DE COMPROMISOS
SEREMI REGION LA ARAUCANIA

HALLAZGO		RECOMENDACIÓN DE AUDITORÍA	COMPROMISO ASOCIADO AL HALLAZGO	FECHA IMPLEMENTACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CARGO RESPONSABLE IMPLEMENTACIÓN
1	Se verifica que tanto las resoluciones que formalizan las salidas a terreno del Seremi como las planillas de comedido y las planillas de viáticos son firmadas por la misma autoridad	Se recomienda para mayor transparencia, solicitar al subrogante de la Seremi, la firma tanto de la resolución como del comedido y de la planilla de viático, para las salidas a terreno de la jefa de la oficina regional	Observación: Cabe señalar que actualmente la orden de comedido sí incluye la firma del Subrogante del Seremi. Compromiso: Se incluirá la firma del Subrogante del Seremi en la Resolución y planilla de pago de viatico una vez esta Seremita sea informada mediante una resolución, decreto, circular u otro documento que instruya al respecto.	Immediately una vez esta Seremita sea instruida mediante una resolución, decreto, circular u otro documento	Set asociado a comedido con viatico (Orden de resolución exenta y planilla de viatico) que incorpora la firma del Subrogante del Seremi	Encargada administrativa
2	Se verificó pago de viatico por medio día por un comedido el día 16.12.2016 a la localidad de Vilcun entre las 13:30 y las 16:30 en el vehículo institucional, no correspondiendo su pago.	Se debe revisar el pago y solicitar el reintegro de los fondos si corresponde.	Observación: Cabe señalar sobre el hallazgo que en la orden de comedido estaba tarjado "Con derecho a Viatico" porque la profesional Carolina Vera sabía que por el horario de la salida a terreno el comedido no contemplaba pago de viatico. Al parecer el Encargado administrativo tarja "Con" y agrega un ticket para reafirmar que sí corresponde el pago. El resto de los documentos se tramitan en base al comedido con viatico. Y la profesional no tuvo conocimiento hasta ahora que había sido cancelado un viatico que no correspondía.	Funcionaria se encuentra con licencia médica. Se realizará la devolución del viatico una vez la funcionaria se reincorpore a sus funciones habituales.	Comproban te de depósito en Cuenta Subsecretaría y SIGFE de reintegro.	Encargada administrativa

IMPLEMENTADA

IMPLEMENTADA



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
AUDITORIA INTERNA

HALLAZGO	RECOMENDACIÓN DE AUDITORIA	COMPROMISO ASOCIADO AL HALLAZGO	FECHA IMPLEMENTACION	MEDIO DE VERIFICACION	CARGO RESPONSABLE IMPLEMENTACION
<p>3</p> <p>Se observó que las rendiciones de gastos de la caja chica requieren de una mayor descripción del artículo que se está comprando, toda vez que el documento de respaldo (boleta o factura) no indique la descripción de éstos.</p>	<p>Indicar descripción de la compra para validar su pertinencia.</p>	<p>El valor del viatico asociado a la resolución exenta n°414 será reintegrado por la funcionaria Stra. Carolina Vera C. a la cuenta de la Subsecretaria Subt.21 "Gastos Personal"</p>	<p>03 de julio 2017</p> <p align="center">IMPLEMENTADA</p>	<p>Boletas incluyen descripción escrita de artículos</p> <p align="center">IMPLEMENTADA</p>	<p>Encargada Administrativa</p>
<p>4</p> <p>Se observó que en las rendiciones de gastos faltan algunos timbres de "pagado" o "cancelado" en los documentos reembolsados.</p>	<p>Proceder a estampar timbre de "pagado" o "cancelado" en los documentos rendidos de modo de evidenciar su rendición.</p>	<p>Compromiso: Una vez se realice el reembolso de gastos aplicar de inmediato el timbre "Pagado Seremi de Agricultura Araucanía"</p> <p align="center">IMPLEMENTADA</p>	<p>03 de julio 2017</p>	<p>Boletas y/o facturas rendidas a caja chica poseen el timbre "Pagado Seremi de Agricultura Araucanía"</p> <p align="center">IMPLEMENTADA</p>	<p>Encargada Administrativa</p>

[Signature]
Verónica Silva Atenas
Auditor Interno

[Signature]
Verónica Silva Atenas
Jefa Unidad Auditoria Interna
Supervisión

Responsable del Proceso
30-05-2017